

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE  
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

**INFORME URUGUAY 17/2021**

**Período: 22/05/2021 a 28/05/2021**

**PRISFAS – Uruguay**

- 1- Tras Erupción de Volcán Evacuan a Militares Uruguayos en el Congo .....1
- 2- CEES Analiza Reforma de Caja Militar .....1
- 3- Accidente de Helicóptero fue Causado por Erro en Mantenimiento .....1
- 4- Entrevista a Guido Manini Ríos .....1
- 5- Justicia Interrogó al Médico Militar Ramón Rodríguez de Armas .....2
- 6- Cura Cuestionó a Iglesia Católica por Pronunciamiento sobre Desaparecidos 2

**1- Tras Erupción de Volcán Evacuan a Militares Uruguayos en el Congo**

El 95% de los militares uruguayos del Batallón *Uruguay IV*, apostados en la base *Siempre Presente* en Goma (República Democrática del Congo), fueron evacuados y ubicados a 28 km, en la ciudad de Sake. La decisión fue tomada como medida preventiva ante el riesgo de una nueva erupción del volcán Nyiragongo, que tuvo sus primeros desbordes de lava el sábado 22 de Mayo. Según indicó el Ejército Nacional en un comunicado, Naciones Unidas “mantiene el monitoreo aéreo permanente”. En tanto, medios internacionales señalaron que la erupción del volcán, ubicado al este del país, provocó 15 muertes y la evacuación de miles de personas.

(La Diaria - Política - 23 y 27/05/2021)

**2- CEES Analiza Reforma de Caja Militar**

La Comisión de Expertos en Seguridad Social (CEES) continúa estudiando la reforma del sistema previsional (ver Informe Especial 01-02/2021), que entre otros cambios incluye la modificación al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (“Caja Militar”), uno de los organismos deficitarios del sistema. Si bien el Banco de Previsión Social (BPS) —el subsistema más relevante en cantidad de activos y pasivos— recibe la mayor parte de la asistencia financiera estatal en términos absolutos, la “caja militar” obtiene el doble de transferencia si se calcula el dinero transferido por cada pasivo.

(Semanario Búsqueda -Economía - 27/05/2021)

**3- Accidente de Helicóptero fue Causado por Error en Mantenimiento**

La Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) realizó una auditoría interna para conocer los motivos del accidente que sufrió un helicóptero que trasladaba vacunas al departamento de Rocha el pasado 25 de marzo (ver Informe Uruguay 08/2021). Según informó el Cte. en Jefe de la FAU, Gral. del Aire Luis de León, la investigación demostró que el accidente se produjo por “*una falla en la transmisión de potencia que mantiene al helicóptero volando*”, causada porque “*la parte de la gestión de mantenimiento no fue correcta*”, al ajustarse un engranaje más de lo debido. De León explicó que se dará instrucciones a los técnicos para que esto “*no vuelva a suceder*”.

(La Diaria – Política nacional – 25/05/2021)

**4- Entrevista a Guido Manini Ríos**

*La Diaria* publicó una entrevista realizada al Senador y Gral. (r) Guido Manini Ríos, líder de Cabildo Abierto (CA). En la nota, Manini hizo referencia a la situación de

las personas detenidas desaparecidas en dictadura (1973-1985), señalando que siempre condenó estos hechos y que *“eso nunca debió haber ocurrido”*. Sin embargo, destacó que *“la película hay que contarla completa”*, ya que *“los actores que llevaron a que el país estuviera en estado de guerra no fueron del Ejército”* y son *“los que no han hecho la autocrítica”*. En este sentido, afirmó que el Ejército reconoció *“una y otra vez”* su responsabilidad por los crímenes cometidos, aunque *“pedir perdón es otra cosa”* señaló. Asimismo, sostuvo que *“en una guerra lo más sagrado son los prisioneros”* y que los *“excesos”* cometidos por las FFAA son *“totalmente inaceptables”*. Respecto a la documentación hallada en una unidad militar (ver Informe Uruguay 15/2021), el ex Cte. en Jefe del Ejército expresó que la aparición de esta información no marca *“que no haya habido voluntad de buscar”*, y que tanto él como sus antecesores y sucesores aportaron *“todo lo que había a mano”*.

(La Diaria – Política nacional – 25/05/2021)

#### 5- Justicia Interrogó al Médico Militar Ramón Rodríguez de Armas

En el marco de la investigación del secuestro de Enrique Rodríguez Larreta en 1976, la Justicia uruguaya interrogó al médico militar Ramón Rodríguez de Armas, conocido como *“Óscar 5”*. Señalado como médico a cargo del parto de María Claudia García e imputado por abuso de autoridad sobre expresos políticos - quienes afirman su participación en sesiones de tortura en varios centros de represión durante la dictadura (1973-1985)- Rodríguez realizará un careo el próximo 10 de junio con el oficial de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) Bernabé Saralegui (ver Informe Uruguay 16/2021).

(Semana Brecha – Política – 28/05/2021)

#### 6- Cura Cuestionó a Iglesia Católica por Pronunciamiento sobre Desaparecidos

El cura y Cnel. (r) Genaro Lusararian criticó a la Iglesia Católica de Montevideo por su manifestación de apoyo a la búsqueda de la verdad (ver Informe Uruguay 16/2021) sobre los detenidos desaparecidos durante la dictadura (1973-1985). Lusararian criticó el pronunciamento cuestionando si realmente se busca saber la verdad, asimismo posicionó en su mensaje a las FFAA como una institución heroica, que a pesar de *“algunos excesos”* detuvo un mal mayor *“¿Por qué no se habla de cuántos entregaron la vida por defender a nuestra Nación y no se les homenaja?”* se preguntó. Lusararian pertenece al Exarcado Apostólico Católico Armenio de América Latina y México, que no depende de ninguna diócesis de Uruguay, sino del obispo Pablo Hakimian, que reside en Buenos Aires, y este depende directamente de Roma. Por ello requiere de un permiso de las autoridades eclesiásticas locales para oficiar misa. *La Diaria* afirma que actualmente celebra misa en la capilla del hospital Militar, y para los militares en situación de reforma presos por crímenes de lesa humanidad en la cárcel de Domingo Arena, en Coraceros, y a veces de manera particular para aquellos que están internados por problemas de salud.

(La Diaria – Política Nacional – 24/05/2021)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Juan Erosa, Camila Rocha y Rodrigo Seroubian con la coordinación de Lorena Infante en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:

[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>